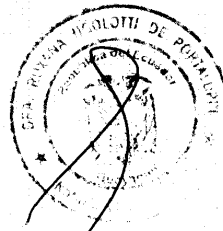


REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE : AGASSYCORP S. A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 118969

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: ELIAS GEORGE NEHME ANTÓN - GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: CONSORCIO DISTRIBUIDOR IQUITOS S. A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PERUANA

DOMICILIO: IQUITOS- PERU

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: ELIAS GEORGE NEHME ANTÓN

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0908885031

DOMICILIO: GUAYAQUIL - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	José Antonio Onrubia Romero	Casado	Española	Lima, Perú
2	María del Carmen Onrubia de Beeck	Casada	Peruana	Lima, Perú
3	Rosalinda María Romero Helguero	Soltera	Peruana	Lima, Perú
4	Calixto Romero Seminario	Casado	Peruana	Lima, Perú
5	Dionisio Romero Seminario	Casado	Peruana	Lima, Perú
6	ALICORP S.A.A.	No aplica	Peruana	Callao, Perú
7	MARAY S. A.	No aplica	Peruana	Lima, Perú
8	-----	-----	-----	-----
9	-----	-----	-----	-----
10	-----	-----	-----	-----
11	-----	-----	-----	-----
12	-----	-----	-----	-----
13	-----	-----	-----	-----

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2011 01 17
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

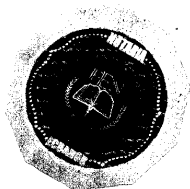
Notaría Vigésima Sexta de Guayaquil. Por comparecencia del
con la facultad que me confiere el artículo 18 de la Ley Notarial, D.Oy. 11, que la firma y
rúbrica que antecede es similar a la de la cédula que
me fue presentada y devuelta al interesado, la misma

que corresponde a: ELIAS GEORGE

NEHME ANTON.

de nacionalidad ECUATORIANA portador de la
cédula de CIUDADANIA número 090888503-1

14 ENE. 2011



Dra. Roxana Ugoletti de Portaluppi
NOTARIA VIGESIMA SEXTA
CANTON GUAYAQUIL

